

Jakue Pascual - Sociólogo

Termodinámica vasca

El curso político se abre agitado. Las partes implicadas en el proceso de resolución del conflicto despliegan movimientos tácticos. Los plazos son objetivos.

Ámbito judicial-carcelario. La ingeniería jurídica construye imputaciones. Iñaki de Juana con «Los motivos de mi protesta» rechaza instaurar jurisprudencia y mantiene la huelga de hambre. El PPK denuncia la utilización de los presos. Protestas en las cárceles y sabotajes. Solidaridad internacional con el prisionero. Mientras, a Lakua sólo le preocupa la competencia autonómica de prisiones. La Audiencia Nacional fuerza la alimentación de De Juana que, tras 63 días de ayuno, dará fin a su huelga. Un día después la fiscalía filtrará la rebaja, por desproporcionada, de la petición de cárcel. El TSJPV mantiene la querrela contra el Lehendakari por reunirse con la ilegalizada Batasuna. La Sala 61 del Supremo ordena inventariar las herriko y la Audiencia Nacional desestima el recurso de apelación del sumario 35/02. Intentan vincular las herriko con Batasuna y a ésta con ETA. Crisis del proceso.

Ámbito político-militar. «Euskal Herriak autodeterminazioa» impulsa la solución democrática en cada pueblo y barrio. Zapatero establece «cuatro reglas: la ausencia de violencia y la legalidad son la llave para el diálogo y el acuerdo». Mantiene expectativas, pero el resultado «no está escrito». Paracaidistas en la playa de Ereaga y lanzagranadas en Zestoa. Desmilitarización; otra clave. Encapuchados leen un mensaje de ETA en el Gudari Eguna de Aritxulegi. Balance de Batasuna: El bloqueo agrava la situación. Hay que desatar el nudo gordiano de la territorialidad y la libre decisión. La relegalización es una distracción. Se atribuye a ETA un robo de pistolas. El País habla de compromisos bilaterales ignorados por ETA. Polémica: Paz y ley versus stop agresiones. El PP no respetará los pactos de la mesa de partidos. Para la izquierda abertzale está en juego la «caracterización» del proceso. Impasse.